



Dirección Regional de Salud

HOJA DE RUTA

Nro. Documento	599658 (1 -2017001091)
Nro. Ejemplar	1
Fecha	07/09/2017
Hora	4.29 PM

DATOS GENERALES

Documento	Memorandum - 1149-2017-GRC/DIRESA/DG		
Fch.Document	07/09/2017		
Procedencia	Dirección General/DIRESA		
Asunto	PUBLICACION EN LA PAGINA WEB ACTO RESOLUTIVO	Plazo (días)	
Referencia	RESOLUCION DIRECTORAL N° 972-2017-GRC/DIRESA/DG	Cd.Tupa	

#Ej.	DERIVADO	NRO FOL	ACCION	FECHA Y HORA	FIRMA
1	Oficina de Informática, Telecomunicaciones y Estadística/DIRESA	2	006	07/09/2017 4.29 PM	
2	<i>Informática</i>		<i>2</i>	<i>08/09/17</i>	<i>P</i>
3	<i>Bucaramo</i>		<i>2</i>		<i>P</i>
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

Observaciones	Usuario Creación
	DIRGEN

- | | | |
|--------------------------|----------------------------|--------------------------|
| 001 Aprobación | 007 Para conversar | 013 Preparar respuesta |
| 002 Atención | 008 Acompañar antecedentes | 014 Proyectar resolución |
| 003 Para su conocimiento | 009 Según solicitud | 015 Ver observaciones |
| 004 Opinión | 010 Tomar nota y devolver | |
| 005 Informe | 011 Archivar | |
| 006 Por corresponderle | 012 Acción inmediata | |



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



MEMORANDO N° 1149-2017/GRC/DIRESA/DG

A : Lic. IRMA QUISPE HERNANDEZ
Jefe de Oficina
Oficina de Informática, Telecomunicaciones y Estadística

Asunto : Publicación en la página web acto resolutivo

Referencia : R.D. N° 972-2017-GRC/DIRESA/DG

Fecha : Bellavista, 07 SET. 2017

Me dirijo a usted para saludarle cordialmente y a la vez hacerle llegar los actos resolutivos de la referencia, donde se resuelve modificar el Artículo Primero de la R.D N° 865-2017-GRC/DIRESA/DG, de fecha 07 de agosto que reconfirma la Comisión de Concurso de Provisión de Plazas Interno y Abierto de la Unidad Ejecutora 400 de la Dirección regional de Salud del Callao.

Por lo antes mencionado, se remite con el fin de que se publique la resolución directoral y sus anexos en la página web de la Diresa Callao

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
Dr. RICARDO ALDO LAMA MORALES
Director Regional
CMP. 12555

RALM/Nilda
C.C: Archivo





RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Callao, 05 de Setiembre de 2017

VISTO:

La Resolución Directoral Nº 865-2017-GRC/DIRESA/DG, de fecha 07 de agosto de 2017, emitido por la Dirección Regional de Salud del Callao; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Directoral Nº 865-2017-GRC/DIRESA/DG, de fecha 07 de agosto de 2017, se modificó la Comisión de Concurso de Provisión de Plazas Interno y Abierto de la Unidad Ejecutora 400 de la Dirección Regional de Salud del Callao;

Estando a lo visado por la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Desarrollo de Recursos Humanos de la Dirección Regional de Salud del Callao;

En uso de las atribuciones y facultades conferidas al Director Regional de la Dirección Regional de Salud del Callao, a través de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 000255-2017, precisada en la R.E.R. 276-2017;

SE RESUELVE:

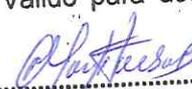
ARTÍCULO PRIMERO.- Modificar el Artículo Primero de la Resolución Directoral Nº 865-2017-GRC/DIRESA/DG, de fecha 07 de agosto de 2017, que reconfirma la Comisión de Concurso de Provisión de Plazas Interno y Abierto de la Unidad Ejecutora 400 de la Dirección Regional de Salud del Callao, la misma que estará integrada por los siguientes servidores:

- PRESIDENTE:**
- Sr. **VÍCTOR CARLOS CHUMO CONTRERAS**, Asesor de la Dirección General
- MIEMBROS:**
- Ing. **ROWLAND CUYA CORONADO**, Jefe de la Oficina de Logística
 - Lic. **SALVADOR CASTAÑEDA CORDOVA**, Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Desarrollo de Recursos Humanos
 - Un representante debidamente acreditado del Gremio correspondiente
- SUPLENTE:**
- Abog. **MOISES HUGO CASTAÑEDA SALAZAR**, Asesor de la Dirección General
 - Sr. **JULIO CESAR ZELADA VILLEGAS**, Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
 - Lic. **IRMA CRISTINA QUISPE HERNANDEZ**, Jefa de la Oficina de Informática, Telecomunicaciones y Estadística

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Comisión antes referida, al término del proceso de Concurso Interno y Abierto, remitirá todo lo actuado al Director Regional de la Dirección Regional de Salud del Callao.

ARTÍCULO TERCERO.- Encargar a la Oficina de Informática, Telecomunicaciones y Estadística de la Dirección Regional de Salud del Callao, la publicación de la presente Resolución en Portal Web de la Institución.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL - Regístrese y Comuníquese.
Solo Válido para uso Interno


.....
NILDA MONTALBAN BENITES
Fedataria

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRESA - CALLAO

RALM/SCC/MRS.

DEC Nº 639 FECHA: 06 SET. 2017


.....
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
Dr. **RICARDO ALDO LAMA MORALES**
Director Regional
C.M.P. 12555